

CITACIÓN DE LA CONVOCATORIA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: LUNES 1 DE JUNIO DE 2026. A LAS 19:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

LUGAR: CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA PUREZA

ORDEN DEL DÍA

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana, y en cumplimiento del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, le convoco a la sesión ordinaria el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

Entidades ciudadanas

Preguntas formuladas por AMPA LOS VIVEROS.

3.1. En la sesión de enero de 2025, se aprobó por este Consejo la rehabilitación del Paseo Nicolás Ubierta, el cual sigue encontrándose en un estado deplorable, utilizándose como zona de excremento para perros.

- ¿Cuándo se va a llevar a cabo dicha rehabilitación y cómo piensan hacerlo?

3.2. En la última reunión fue aprobado el arreglo del parque infantil del colegio CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ y el desbroce de su patio.

- ¿Cuándo se va a llevar a cabo?

Preguntas formulada por FIBROTRIARE.

3.3. En la plaza Cerámica Mensaque - Calle López Pinillos, algunos conductores no respetan los espacios y ocupan más de una plaza,

- ¿Cuándo se va a señalizar para hacer buen uso de los aparcamientos?

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==		



3.4. Igualmente, en la plaza Cerámica Mensaque se aprobó instalar aparcamientos para motos por la misma razón que ocupan espacios de aparcamientos para vehículos.

- ¿Cuándo se va a realizar?

Preguntas formulada por AAVV. TRIANA NORTE.

3.5. Según se dijo en la última reunión de esta JMD, a partir del mes de junio se va a acometer la segunda fase de las obras de adoquinado en la calle Castilla, desde Procurador hasta el Altozano.

- ¿por qué se han quitado los bolardos que estaban a ambos lados de los alcorques de los naranjos?. En ese sentido planteamos que se repare el adoquinado a un lado del alcorque situado delante del número 86. ¿Quizás la retirada de los bolardos haya contribuido a ello?
- ¿Tienen pensado volver a plantar los naranjos de los alcorques que están vacíos o se quedan con árboles secos, como por ejemplo, el que está justo a la entrada de la iglesia de la O y otro situado prácticamente enfrente?.

Con todo ello se conseguiría que la calle quedara sin desperfecto alguno tras el adoquinado definitivo de la misma, que es nuestro interés.

Pregunta formulada por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TRIANA.

3.6. Hemos observado que en la Calle San José de Calasanz se ha llevado a cabo el destocamiento de la mayoría de los alcorque y se han replantado, pero nos han dejado los de mayor tamaño.


- ¿ Por qué no se han dejado estos tocones sin quitar?

3.7. Actualmente se están realizando obras por parte de EMASESA en la intersección de la N-630 con Rubén Darío.

- ¿Se va aprovechar esta intervención para dar acceso peatonal desde la Barriada del Carmen al Charco de la Pava?. Así se le da respuesta a nuestra PROPUESTA de OCTUBRE del 2024.

Pregunta formulada por ASOC. COMERCIANTES DE TRIANA.

3.8. Tras las obras de remodelación realizadas recientemente en la calle Pagés del Corro, vecinos y usuarios de la zona nos trasladan diversas dudas y necesidades relacionadas con la accesibilidad y el uso del espacio público.

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			

Por un lado, se observa la ausencia de bancos o zonas de descanso en determinados tramos de la calle, algo especialmente necesario para las personas mayores del barrio, muchas de las cuales utilizan diariamente esta vía y requieren puntos de descanso durante sus desplazamientos.

Por otro lado, existe preocupación entre los usuarios del garaje situado en el número 114 de la calle Pagés del Corro respecto a cómo quedará finalmente el acceso al mismo durante las obras.

- ¿Está prevista la instalación de bancos o zonas de descanso en la calle para el uso de las personas mayores del barrio, especialmente abuelos y abuelas que transitan diariamente por la zona?
- Asimismo, solicitamos información sobre si la entrada al garaje situado en el número 114 de la calle Pagés del Corro seguirá quedará habilitada con acceso a usuarios mientras dure la obra.

Pregunta formulada por ELIGE LA VIDA.

3.9. En la JMD del día 26 de marzo de 2026 se aprobó por unanimidad pedir al Ayuntamiento que nos facilitara el listado de las propiedades urbanas del municipio (pisos, locales y suelo urbano) en el distrito de Triana.

- ¿Se dispone ya de esa lista?. Si es así, ¿cuándo se nos facilitará? Si, por el contrario, todavía no está disponible, ¿cuándo estiman que lo tendremos?.


Grupos Municipales

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.

3.10. La calle Doctor Jerónimo Pou cuenta con una serie de parterres elevados destinados a albergar arbolado y zonas verdes para el disfrute de los vecinos. Según hemos podido observar, actualmente sufren un evidente estado de dejadez, caracterizado por la proliferación de malas hierbas y una notable falta de desbroce y mantenimiento preventivo.

- ¿Qué actuaciones específicas de limpieza, desbroce y mantenimiento integral tiene previstas el Gobierno municipal y cuál es el calendario o plazo estimado para la ejecución de dichos trabajos?

3.11. Hemos comprobado recientemente la evidente falta de mantenimiento de los patios y zonas comunes del CEIP San José de Calasanz. La proliferación descontrolada de maleza, jaramagos y hierbas altas invade por completo los espacios recreativos, el

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			

entorno de los juegos infantiles y el perímetro de las pistas deportivas. Esta situación de abandono, además de menoscabar el uso de las instalaciones por parte del alumnado en su día a día, genera problemas colaterales de insalubridad, posible aparición de plagas y un elevado riesgo de incendios ante la llegada de las altas temperaturas propias de esta época del año.

- ¿Tiene previsto el Gobierno municipal realizar una intervención de urgencia y qué calendario de actuación maneja para la ejecución de estos trabajos?

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal PP.

3.12. Hemos observado que se están llevando a cabo unas obras en la calle Rubén Darío en confluencia con el Muro de Defensa.

- ¿Nos pueden informar para qué se están llevando a cabo estas actuaciones?. ¿Se va a ejecutar el ansiado giro hacia la izquierda dirección barriada del Carmen?

3.13. En el Pleno del pasado mes de marzo, el Partido Popular de Triana trajo, tras hacerlo en varias ocasiones durante la anterior legislatura, la propuesta de habilitar el giro desde la Ronda de Triana hacia San Vicente de Paúl o una solución alternativa de giro que autorizara Movilidad, a fin de terminar, de una vez por todas, con esa situación incómoda que suponía un peligro para el tráfico y un impedimento para la mejora de la movilidad, idea en la que coincidamos con la mayoría de las asociaciones y partidos políticos presentes en esta Junta

Municipal. De unos días para acá, hemos podido observar que, por fin, tras años de peticiones, se ha llevado a cabo la habilitación del giro en cuestión.


- ¿Cómo se ha llevado a cabo esta habilitación?, ¿Tenemos datos de cómo está funcionando con respecto a la canalización del tráfico de la zona?

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

Propuestas formuladas por AMPA LOS VIVEROS:

4.1. Solicitamos la creación de un aula exterior mediante la instalación de 4 ó 5 mesas de picnic de madera y una pizarra resistente a la intemperie en la zona del albero del patio. El objetivo es disponer de un espacio funcional que permita trasladar las clases al aire libre y realizar dinámicas de grupo, trabajos colaborativos y asambleas en un entorno más motivador y saludable para el alumnado. Esta intervención, sencilla y de bajo coste, dotaría al centro de un recurso pedagógico versátil para todos los niveles,

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			

aprovechando las zonas comunes para mejorar el clima escolar y fomentar metodologías activas fuera del aula convencional.

Propuestas formuladas por FIBROTRIARE:

4.2. El problema que tenemos en la Plaza Cerámica Mensaque sobre la máquinas de mayores, que ya se ha traído esta propuesta en varias ocasiones sin ningún resultado, proponemos,

- dar una solución con votación de mayoría y se actué inmediatamente, para dejar zanjado este asunto.

4.3. En el parque de juegos infantiles de la misma Plaza Cerámica Mensaque había una puerta con pestillo para evitar que los niños pequeños se saliesen del mismo, con el peligro de tener la carretera cerca. No sabemos a qué es debido el no encontrarse. Por lo que proponemos,

- volver a instalar la puerta a la mayor brevedad posible, evitando que entren igualmente mascotas.


Propuestas formuladas por AAVV. TRIANA NORTE:

4.4. Que se inste al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla a que instaure una tasa turística a la mayor brevedad, tal como se hace en otras ciudades de España y Europa. Con ello se podría paliar parte del gasto en servicios especialmente de limpieza y recogida de residuos que conlleva el aumento de población que experimenta Sevilla todos los fines de semana y/o cuando se organizan eventos deportivos o culturales, tal como ocurrió en la reciente celebración de la final de la Copa del Rey.

El argumento contrario que habitualmente se esgrime es que con ello podría mitigar el impacto del número de personas que vinieran a visitar Sevilla pero no pensamos que sea cierto: según dicen los datos, por ejemplo, Barcelona es la ciudad con más afluencia turística en nuestro país, y ahí sí que existe una tasa turística que actualmente llega hasta los 10,00 euros, dependiendo del hospedaje que se utilice.

- Que se inste al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla a que instaure una tasa turística.

4.5. El vecindario de la Calle Manuel Pareja Obregón se queja habitualmente del caos existente en la misma debido a los motivos siguientes: La estrechez del acerado, la falta de limpieza, la existencia de un kiosco en estado de abandono, el mal estado del suelo de la calzada y por último, y más importante, la presencia continua de coches en segunda fila que, junto a la estrechez de la acera, hace difícil el paso para las personas y especialmente en el cruce con la calle Manuel Arellano, porque resta visibilidad a los peatones que cruzan por el paso de cebrá existente en ese lugar. Por todo ello proponemos,

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			

- que se lleve a cabo una actuación por parte del personal técnico municipal que intervenga en los distintos aspectos denunciados para así facilitar la vida de las personas vecinas de la zona.

Propuestas formuladas por AAVV. NTRA. SRA. DEL CARMEN.

4.6. Esta primavera ha sido de abundantes lluvias y nuestro barrio lo ha sufrido de forma especial con caída de árboles, calles anegadas, roturas de tuberías generales,... Éstas son las consecuencias de la falta de inversión importante en el barrio. Sí es verdad que continuamente se están haciendo reparaciones y de forma rápida en cuanto lo solicitamos. Pero NUESTRO BARRIO necesita una intervención de mayor enjundia. Por ello PROPONEMOS:


- La reurbanización integral de la Calle Darro/Pisuerga incluyendo la reparación de las tuberías de abastecimiento de agua potable de la red de alcantarillado o saneamiento.

4.7. Nuestra Asociación cree necesario que se vuelva a repintar la señalización horizontal o marcas viales, que se encuentran en pavimento o calzada, como los pasos de peatones, líneas continuas, flechas de dirección y limitación de velocidad. Así como, las marcas en bordillos o aceras, como las líneas amarillas de prohibido estacionar. También sería necesario actualizar la señalización vertical, indicando dónde no se puede aparcar. Y, teniendo en cuenta que en el Barrio hay dos colegios, indicar claramente "Camino Escolares Seguros".

Propuestas formuladas por ASOC. COMERCIANTES DE TRIANA.

4.8. Mientras que gran parte de la nueva acera de Pagés del Corro dispone actualmente de una anchura amplia y adecuada para el tránsito peatonal, cinco metros aproximadamente, al girar hacia calle Rosario Vega la acera se reduce bruscamente hasta una anchura aproximada de entre setenta y ochenta centímetros, manteniéndose prácticamente igual que antes de la actuación urbanística. Esta situación genera un importante problema de accesibilidad y seguridad peatonal, ya que el espacio existente resulta claramente insuficiente para el paso de personas con movilidad reducida, el tránsito de sillas de ruedas, el cruce cómodo de peatones en ambos sentidos o el acceso adecuado a los establecimientos de la zona. Además, esta acera conecta directamente con un paso de peatones situado a escasos metros y que constituye el acceso natural a la clínica dental ubicada en dicha esquina.

Igualmente, junto al paso de peatones existe un espacio en calzada equivalente aproximadamente a una plaza de aparcamiento, delimitado con señalización horizontal mediante líneas diagonales blancas, lo que aparenta indicar que dicho espacio no está destinado al estacionamiento de vehículos y carece actualmente de utilidad efectiva. SOLICITAMOS,

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			


- se estudie la ampliación de la acera en el tramo comprendido entre la esquina de Pagés del Corro y el paso de peatones de calle Rosario Vega, incorporando dicho espacio actualmente inutilizado para ensanchar la acera aproximadamente un metro y medio. Con esta actuación, la acera pasaría a disponer de una anchura aproximada de entre dos y dos metros con veinte centímetros, medida mucho más adecuada.

Propuestas formuladas por AMPA REINA VICTORIA:

4.9. El teatro del CEIP José María del Campo constituye un espacio de gran valor educativo, cultural, social e histórico para el barrio de Triana y para el conjunto del distrito. A lo largo de décadas, este teatro ha sido un punto de encuentro para generaciones de alumnado, familias, asociaciones vecinales y entidades culturales, acogiendo no solo actividades escolares, sino también representaciones teatrales, actos culturales, encuentros vecinales, conferencias, festivales y numerosas iniciativas abiertas al barrio. Sin embargo, el estado actual de sus instalaciones presenta importantes deficiencias que dificultan su uso adecuado y limitan el desarrollo de actividades en condiciones óptimas de seguridad, accesibilidad y calidad. Entre las principales necesidades detectadas destacan el deterioro y antigüedad de las butacas del teatro, la obsolescencia del sistema de iluminación escénica, la existencia de humedades y problemas de conservación estructural en distintas zonas del recinto. SOLICITAMOS,

- La realización de una evaluación técnica del estado actual del teatro para determinar las actuaciones prioritarias necesarias y la ejecución de un proyecto de rehabilitación que contemple, al menos, la sustitución y mejora de las butacas, renovación del sistema de iluminación escénica, reparación integral de humedades y actuaciones de conservación y el establecimiento de una línea de colaboración entre el Distrito, el centro educativo y las entidades vecinales para garantizar el uso cultural y comunitario del espacio.

4.10. PRIMERO. Se ha constatado un deterioro alarmante en la solería de la planta baja. No se trata de meras fisuras estéticas, sino de grietas que sugieren un posible movimiento o asentamiento. SEGUNDO. Deficiencias en la red de saneamiento. Los olores persistentes y ruidos anómalos procedentes de los bajantes de los baños indican un fallo que sobrepasa el mantenimiento ordinario y que podría derivar en un problema de salubridad. TERCERO. Si bien, entendemos que la titularidad y el mantenimiento corresponden a este Ayuntamiento, como comunidad educativa, nos preocupa que los responsables de ello no dispongan de la información pertinente y de que el avance de estos daños estructurales suponga un riesgo para la integridad física, sobretodo, de nuestro alumnado. CUARTO. Para facilitar en lo que podamos con las tareas de reparación urgentes, ofrecemos nuestra total disposición y, de momento, aportamos las pruebas visuales que adjuntamos. SOLICITAMOS,

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			

- Que, de forma inmediata, se proceda a una inspección técnica oficial por parte de los servicios municipales para evaluar el origen de estas deficiencias (especialmente el estado de los elementos estructurales y la red de saneamiento) y se calendarice su reparación con carácter de urgencia.

Grupos Municipales

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PSOE.


4.11. La calle Vicente Flores Navarro presenta en la actualidad una serie de deficiencias que afectan de forma directa a la seguridad vial de los peatones y al derecho al descanso de los vecinos y vecinas de la zona. A pesar de tratarse de una vía residencial con una limitación de velocidad claramente señalizada como "Zona 30", constatamos que de forma reiterada una gran parte de los vehículos transitan por ella a velocidades excesivas, muy por encima del límite legal permitido.

A esta problemática de seguridad vial se suma un grave problema de contaminación acústica provocado por el mal estado o la deficiente fijación de los elementos de la calzada, en concreto, cinco placas de registro situadas en el suelo al paso de los vehículos: tres de ellas pertenecientes a la empresa municipal de aguas, EMASESA, y tres de la compañía eléctrica e-distribución. Solicitamos,

- Instar al Gobierno Municipal a estudiar e implantar de forma urgente medidas físicas de calzado de tráfico en la calle Vicente Flores Navarro (tales como pasos de peatones elevados, bandas reductoras de velocidad o una señalización más restrictiva y visible) que obliguen de manera efectiva al cumplimiento del límite de velocidad de 30 km/h.
- Instar al Gobierno Municipal a coordinar con la empresa municipal EMASESA la inmediata revisión, nivelación o sustitución de las tres placas de registro de su propiedad ubicadas en la calzada de la citada calle, con el fin de eliminar definitivamente los ruidos provocados por el impacto de los vehículos.
- Instar al Gobierno Municipal a requerir de manera formal a la empresa E-distribución el arreglo inmediato, sellado o insonorización de las dos tapas de registro bajo su titularidad en la calle Vicente Flores Navarro.

Propuestas formuladas por el Grupo Municipal PP.

4.12. Creemos que el acerado y la calzada de Ronda de Triana, más concretamente el tramo de la antiguamente denominada Crucero Baleares está en un estado de bastante

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			


deterioro y con una morfología complicada que impide en muchas ocasiones la correcta movilidad y accesibilidad del peatón con el peligro que ello conlleva. Por ello, se solicita:

- Se actúe de forma urgente sobre el acerado del tramo anteriormente citado, a fin de mejorar no solo la imagen de nuestro barrio, sino, sobre todo, la accesibilidad del peatón en esta zona para adaptarla a los estándares de imagen y movilidad por el que el actual Gobierno municipal está trabajando en toda la ciudad.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO.- TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

Código Seguro De Verificación	1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	26/05/2026 12:16:44	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1DQtifFgyOGqpBbOdbM+cQ==			